



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



# 2024 -2027



## PRESENTACIÓN

El presente PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL se diseña en el contexto de atención de las necesidades, intereses, fortalezas, dificultades, oportunidades, amenazas a la Comunidad educativa siendo un documento de gestión escolar imprescindible de la I.E. 1192 -50612 con la finalidad de contar con una visión integral y coordinada de la política educativa, determinando el impacto que podrían tener eventuales restricciones o modificaciones presupuestales sobre el cumplimiento de las metas definidas en los planes anuales de desarrollo educativo. Asimismo, se considera la participación de la comunidad educativa de forma democrática en su reformulación y evaluación periódica para realizar el seguimiento de las metas a cumplir.

Pongo a consideración de los funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba, para fines de conocimiento y seguimiento.

ATENTAMENTE,

Prof. Almandra Llanchoy Ochoa  
DIRECTORA

Directora de la I.E.50612



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Huila Huila 30 de mayo del 2024

### **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 14 -2024-IE 1192 50612-CHUGEL-U-DRE-C/GRE-C**

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional de la I.E 1192- 50612, que ha sido elaborado y/o actualizado por la comunidad educativa.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales”, cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)”, cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. “Disposiciones complementarias” de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192**

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N° 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, establece que la RER debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de RER (PEI-R) y un Plan Anual de Trabajo de RER (PAT-R), que contengan la planificación a mediano y corto plazo de las II.EE. que la integran.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N° 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la formulación del Proyecto Educativo Institucional de la I.E.1192 50612, para el periodo del 2024 al 2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: Difundir el Proyecto Educativo Institucional de la I.E 1192-50612, a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Prof. Alejandra Conchoy Ochoa  
Directora de la I.E. 119250612



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

### A. DATOS GENERALES DE LA IE/RER/RE

|  |                          |
|--|--------------------------|
| Gerencia Regional de Educación           | CUSCO                    |
| Unidad de Gestión Educativa Local        | URUBAMBA                 |
| Institución Educativa de Gestión Escolar | 1192-50612               |
| Sede de la IE                            | Comunidad de Huila Huila |
| Lugar                                    | Comunidad de Huila Huila |
| Distrito                                 | Chincho                  |
| Provincia                                | Urubamba                 |
| Región                                   | Cusco                    |
| Coordinador                              |                          |
| Fecha de aprobación                      | 06/06/2024               |
| Periodo de vigencia                      | 2024-2027                |

#### Consejo Educativo de la IE

| Cargo         | Nombres y apellidos              |
|---------------|----------------------------------|
| DIRECTORA     | Alejandra Conchay Ochoa          |
| DOCENTE       | Gianni Uscamaita Quispe          |
| DOCENTE       | Patricia Villavicencio Sarzanula |
| DOCENTE       | Nelida Delgado Chavez            |
| DOCENTE       | Mery Judith Aucca Lizarazo       |
| DOCENTE       | Edith Morales Perez              |
| PERSONAL ADM. | Aydee Huaman Achahui             |

*(Incorporar las celdas que sean necesarias)*

#### Equipo de representantes de los Comités de gestión escolar de la IE, encargados de los IIGG

| Comité de gestión escolar                   | Nombres y apellidos              | IE a la que pertenece |
|---|----------------------------------|-----------------------|
| Comité de gestión de condiciones operativas | Gianni Uscamaita Quispe          | 50612                 |
| Comité de gestión pedagógica                | Patricia Villavicencio Sarzanula | 50612                 |
| Comité de gestión del bienestar             | Nelida Delgado Chavez            | 50612                 |

*(Incorporar las celdas que sean necesarias)*

#### Integrantes de la comunidad educativa de la IE

| Integrantes     | Número |
|-----------------|--------|
| Estudiantes     | 58     |
| Directores      | 01     |
| Docentes        | 05     |
| Administrativos | 01     |



## **B. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

### **B.1 QUIENES SOMOS**

Somos una I. E. Integral de Gestión Pública Directa, EIB de revitalización lingüística quechua del ámbito rural, N.º 50612 y N°1192, creada el año de 1945 el nivel primario y en el año 2012 el nivel inicial

La sede de la I.E. Integral es la comunidad de Huila Huila, distrito Chinchero, provincia de Urubamba, y Región Cusco.

Nuestros estudiantes son responsables, comunicativos, solidarios, con espíritu empático, tolerantes y proactivos ante nuevos retos provienen de familias dedicadas principalmente a actividades agrícolas, ganaderas, artesanales, comerciales, turísticas, construcción, y de transporte. y nos caracterizamos por mantener la cultura viva de nuestros ancestros, cultivo de tierras fértiles y la práctica de costumbres y tradiciones folclóricas-

### **B.2 NUESTRA MISIÓN**

Somos una I.E que forma integralmente a todos los estudiantes, a través de un servicio educativo de calidad, que promueve la creatividad, la innovación e investigación, inclusión y conciencia ambientalista, valores, principios éticos y cívicos, y el trabajo colaborativo, en espacios libres de riesgo y de violencia, promoviendo oportunidades para el desarrollo de competencias del CNEB y contribuyan al desarrollo de la ciudadanía con énfasis en el emprendimiento social y económico.

### **B.3 Visión**

Al 2027, la I.E 1192 50612 en la zona rural del distrito de Chinchero. Se posiciona líder en la formación de estudiantes que logren aprendizajes satisfactorios, estudiantes emprendedores sociales y económicos por excelencia, capaces de enfrentar retos y desafíos, con espíritu creativo, innovador, investigador, ecologista, inclusivo y respetuoso de los valores, para contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible de su localidad.



## C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La I.E. Pública 1192 -50612, en su propuesta pedagógica considera que el estudiante juega un papel activo, pues debe reflejar sus aprendizajes en el desarrollo de sus **competencias**, considerando a los estudiantes como personas competentes capaz de resolver problemas o lograr propósitos en contextos variados, cuyas características le resultan desafiantes y haciendo uso pertinente de saberes diversos. Asimismo, demostrar sus competencias en la acción con el acompañamiento del docente, promoviendo la interactuando entre estudiantes, manipulación de materiales, experimentación, participación en debates, exposición, resolución de casos, simulación de problemas, utilización de material audiovisual, uso de tabletas, fichas de autoaprendizaje, en espacios libres, aula, áreas verdes, visitas, paseos, recorridos por lugares que propicien aprendizajes de acuerdo al propósito de aprendizaje.

En el enfoque pedagógico de la I.E no hay una estrategia metodológica única más al contrario una diversidad de metodología teniendo como fin el logro de aprendizajes, asimismo el maestro cuenta con varias maneras de brindar el andamiaje a los estudiantes que lo requieren para construir sus aprendizajes significativos partiendo de sus saberes previos. Para ello, los docentes planifican y organizan las actividades de enseñanza – aprendizaje, seleccionando adecuadamente estrategias y técnicas acorde con los estilos y ritmos de aprendizaje, sin perder de vista los **enfoques de cada área**.

La planificación parte del diagnóstico realizado a inicio del Año Escolar y enmarcado en los lineamientos del CNEB. Para ello se recurre a la Programación Anual de área, las Unidades de Aprendizaje y las Sesiones de Aprendizaje. Uno de los enfoques del Currículo Nacional que sirve como columna vertebral de nuestro trabajo institucional es el **Enfoque intercultural, de Derechos y medio ambiental**.

Se aplica la **Evaluación Formativa y Sumativa**, la que se moviliza partiendo de la evaluación diagnóstica, la evaluación de proceso y evaluación de salida. Para ello se recurre a diversos instrumentos de evaluación, tales como: Rúbricas, Listas de Cotejo, Fichas de Evaluación, entre otras. La evaluación es de forma **literal**.

Para la diversificación curricular se parte del diagnóstico que los docentes realizamos en cada área, a inicio de año, la cual nos permite detectar las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes y en función a ello se planifican cada una de las Unidades o Experiencias, Proyectos y módulos de Aprendizaje, teniendo en cuenta los ritmos, estilos de aprendizaje, asimismo adaptando y adecuando a las necesidades e intereses de los estudiantes. Desarrollamos propuestas de trabajo integral en cuidado del bienestar socioemocional partiendo de las diversas estrategias de la Tutoría contenidas en el Plan de TOECE.

## D. PROPUESTA DE GESTIÓN

La finalidad de la gestión educativa es garantizar la formación integral de los estudiantes, con el acceso oportuna hasta la culminación de sus estudios, el cual se evidenciará cuando los estudiantes logren mejores resultados de aprendizaje. Promoviendo la práctica de liderazgo pedagógico, para fortalecer la formación y desempeño docente, el liderazgo distribuido para trabajar en forma cooperativa y colaborativa con la comunidad educativa, y el liderazgo transformacional, porque es muy importante para innovarnos constantes en los diferentes aspectos con el fin de mejorar el desempeño docente y en consecuencia mejores aprendizajes.

Lo distribuyendo responsabilidades para que asuman de acuerdo a las cualidades y potencialidades de los docentes, buscando la participación de las organizaciones democráticas de APAFA, CONEI, Municipios escolares, policía escolar, comités de aula y delegados, con manejo responsable de los recursos, el cuidado de los jardines y áreas verdes, la naturaleza y el medio ambiente, generando espacios de convivencia armoniosa entre la comunidad educativa atendiendo a la diversidad de estudiantes, incluido a niñas y niños con habilidades especiales con equidad de oportunidades, dentro de un clima escolar agradable. lograremos organizando los comités de gestión de condiciones operativas, pedagógico y del bienestar,



## E. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE

| Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE o las II.EE. de la RER/RE |  |   |
|---|--|---|
| CGE   | Fortalezas   | Debilidades   |
| <b>3</b>  | La IE cumplió con el <b>95 %</b> de las actividades en la elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.   | El <b>5% de</b> las actividades previstas en la calendarización y recalendarización (ante eventos adversos suscitados) no se han cumplido, por motivos de salud de docentes y estudiantes.  |
|   | La IE realiza la gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula regular (acceso y continuidad de estudios) al <b>98%</b> de sus estudiantes.   | El <b>2%</b> de estudiantes no se logran matricularse oportunamente, porque los padres de familia tardan en entregar la ficha de seguros de salud y/o catillas de control de salud del niño.  |
|   | El <b>95%</b> de los estudiantes asisten con puntualidad, mientras que el <b>98%</b> de docentes asisten a la IE, asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.  | El <b>5%</b> de los estudiantes asisten intermitentemente o con muchas tardanzas, mientras que <b>2%</b> de los docentes registran inasistencias en su IE. Por motivos de salud y motivos personales u otros incidentes no previstos.   |
|   | <p>90 % de Diagnóstico de necesidades de infraestructura usando la ficha ASIE (índice de seguridad de institución educativa)</p> <p>95 % de mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa por parte del comité de condiciones operativas y faenas de padres de familia.</p> <p>Elaboración del plan de gestión del riesgo y desastre con participaciones del 95 % de los miembros del comité de condiciones operativas, usando la ficha ISIE (índice de seguridad de institución educativa)</p> | <p>10 %de Diagnóstico de necesidades de infraestructura no fueron detectados oportunamente.</p> <p>5 % de mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles se realiza con postergación.</p> <p>El 5% de los miembros del comité de condiciones operativas no participa de la elaboración del plan de gestión del riesgo y desastre, ni en la señalización de la I.E</p> |





DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192**

|          |  |   |
|----------|--|---|
|          | <p><b>El 90% de los estudiantes cuentan con materiales y recursos educativos y 85% de promoción del uso de material y recurso educativo</b><br/>         100% Recepción de los recursos y materiales educativos por parte del comité de condiciones operativas.</p> <p>.100% de almacenamiento de recursos y materiales educativos en espacio que reúnan condiciones básicas.<br/>         Planificación y entrega oportuna de materiales.</p> <p>95% de Redistribución de los recursos y materiales educativos.</p> <p>100% de realización de Inventario de los recursos y materiales educativos.</p> <p>100% de Registro en el módulo de materiales del SIAGIE ME</p>                    | <p><b>El 10% de los docentes no usan material por falta de su promoción de su uso.</b></p> <p>Docentes que dificultan en el uso de cuadernos de trabajo con la planificación curricular.</p> <p>Padres de familia que no colaboran con las actividades de extensión de los cuadernos de trabajo.</p> <p>Recursos educativos insuficientes.</p> <p>Dificultad de los docentes en la integración de los cuadernos de trabajo en la planificación curricular.</p>  |
|          | <p>70%aDe Gestión y mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario prevista no se ejecuta</p>   | <p>30% de gestión de mantenimiento de infraestructura. equipamiento y mobiliario prevista no se ejecuta, los montos económicos no cubren sus necesidades institucionales</p>  |
| <p>4</p> | <p>70 % de Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de 12 jornadas de trabajo colegiado (TC) y grupos de interaprendizaje (GIA) en el año 2023, referidas estrictamente a reflexionar, evaluar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica de los docentes.</p> <p>Se cumplió el 70% de la instalación de espacios definidos (horario de trabajo colegiado entre directivos docente,</p> | <p>30 % no se ejecuta la generación de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes</p> <p>Las 8 horas de trabajo colegiado fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los estudiantes).</p> <p>El 30% de los trabajos colegiados instalados no se cumplieron.</p> |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192

|   |  |
|---|--|
| <p>entre docente-docente con énfasis en la planificación, conducción-mediación socio y evaluación dentro de la I.E.</p> <p>70% planifica sus unidades didácticas en el marco del PCI a partir de las características, intereses y necesidades de aprendizaje tomando en cuenta los contextos.</p> <p>se implementó el 70% de estrategias de acompañamiento pedagógico (monitoreo, la autoevaluación, coevaluación y trabajo colegiado) de manera presencial y/o a distancia: visita en aula, asesoría pedagógica, el GIA, los talleres y los cursos tutoriales y virtuales programado por el director en 3 oportunidades, autoevaluación docente, entre padres y la UGEL.</p> <p>30 % de docente no participan en plataformas de fortalecimiento de habilidades pedagógicas</p> | <p>30% tienen dificultades con la planificación de unidades didácticas en el marco del PCI a partir de las características, intereses y necesidades de aprendizaje tomando en cuenta los contextos.</p> <p>EL 30% de estrategias de acompañamiento tuvo dificultades en su implementación.</p> <p>70 % de docente no participan en plataformas de fortalecimiento de habilidades pedagógicas</p>   |
| <p>. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p> <p>El directivo ha efectuado 25% de visitas de monitoreo a los docentes que tiene la IE en el año 2024 con una ficha que ha consensuado.</p> <p>25% de docentes de la I.E. son monitoreados por los especialistas de la UGEL. Aplicando las rúbricas de observación.</p>   | <p>. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p> <p>El directivo no ha efectuado 75% de visitas de monitoreo a los docentes que tiene la IE en el año 2024 con una ficha que ha consensuado</p> <p>50% de docentes de la I.E. son monitoreados por los especialistas de la UGEL. Aplicando las rúbricas de observación.</p> <p>Docentes no tienen tiempo para consensuar los instrumentos de evaluación (rúbricas de</p> |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192**

|  |  |
|--|--|
| <p>Docentes se programan para consensuar los instrumentos de evaluación (rubricas de observaciones aula, cuaderno de campo, CNEB, programación curricular) para el monitoreo.</p> <p>Directivo se programa la Observación la periódica de la práctica pedagógica por parte del directivo haciendo uso de instrumentos de observación,</p> <p>Registro y categorización de evidencias para sistematizar resultados y priorizar aspectos de mejora en el plan de mejora.</p>   | <p>observaciones aula, cuaderno de campo, CNEB, programación curricular) para el monitoreo.</p> <p>Observación de periódica de la práctica pedagógica por parte del directivo haciendo uso de instrumentos de observación, no se cumple</p> <p>Registro y categorización de evidencias para sistematizar resultados y priorizar aspectos de mejora en el plan de mejora.</p> |
| <p>60% de Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. Revisando la información sobre sus estudiantes y sus familias, asegurando que comprendan que aprenderán y como serán evaluados, recogiendo evidencias, brindando retroalimentación, promoviendo la reflexión, atender y apoyar de manera diferenciada y oportuna entre otras estrategias.</p> <p>En la IE, se realizaron 3 reuniones (100%) para atender a los estudiantes en riesgo para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen sus estudios.</p> | <p>40% de Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa <b>no se desarrolló.</b></p> <p>En la IE, no se lograron los resultados esperados por faltar a clases de reforzamiento.</p>   |
| <p>En la IE, 60% se ha Implementado estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa estableciendo talleres.</p>   | <p>En la IE el 40%, requiere mayor difusión de los enfoques del CNEB a los padres de familia y <b>estudiantes</b>. No se llegó a implementar por faltade de programación definitiva de los espacios de trabajo colegiados.</p>   |
| <p>40% de Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.</p>  | <p>60% de Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico, <b>aun no fue implementado</b> los docentes no acceden a talleres</p>  |



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192**

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | <p>En la IE, se ha determinado las necesidades de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico con talleres de la UGEL y cursos virtuales del MINEDU.</p>   | <p>ni a cursos virtuales del MINEDU.</p>  |
| 5 | <p>La IE fortalece 80% los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa a través de elección del municipio escolar, comité de aula, asambleas y toda forma de participación, organización y toma de decisión entre estudiantes.</p>   | <p>20 % falta fortalecer espacios de participación democrática y organización de la I.E por falta de una buena planificación. La IE no implementa los fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoprotección escolar (BAPE).</p>                                       |
|   | <p>90% de las normas de convivencia de la I.E, son elaboradas de manera articulada y concertada y fueron difundidas a toda la comunidad educativa.</p>   | <p>10% de la elaboración de las normas de convivencia falta articular con toda la comunidad educativa</p>   |
|   | <p>60% Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes familias y personal de la IE, a través de acciones de sensibilización y articulación con las autoridades comunales, aliados importantes para que pueda elaborar mapa de actores, establecer rutas de atención, verificar afiliación de salud , fortalecer el trabajo con autoridades y nombrar a un responsable de convivencia y acciones formativas que se pueden realizar en la comunidad educativa como sesiones de tutoría, manual de convivencia talleres con familias sobre prevención e identificación de violencia y disciplina positiva ,sensibilización y difusión entre el personal el cumplimiento de las normas y actividades artísticos culturales</p> | <p>40% falta implementar acciones de prevención de la violencia con estudiantes familias y personal de la IE, a través de acciones de sensibilización y articulación con las autoridades comunales, aliado y acciones formativas que se pueda realizar en la comunidad educativa.</p> |



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192**

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>90% Atención oportuna de situaciones de violencia (entre estudiantes, del personal de la I.E, familiar u otra persona), contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes: acción, derivación, seguimiento y cierre.</p>   | <p>10% Atención de situaciones de violencia contra estudiantes por parte de familiares no son detectados y no se puede cumplir de acuerdo con los protocolos vigentes: acción, derivación, seguimiento y cierre.</p>  |
|  | <p>80% de establecimiento de red de protección para la prevención de violencia escolar, siguiendo los 5 pasos: 1°convocatoria al comité TOE y al responsable de bienestar de la I.E para conformar RED.<br/> 2°elaborar el directorio de actores o servicios de prevención y atención de casos de violencia contra estudiantes.<br/> 3°sensibilización a las autoridades, las servidoras del estado y la comunidad educativa organizada.<br/> 4°convocar a las autoridades y servidores del estado y la comunidad educativa organizada para conformar una red de protección estudiantil para ello se idéntica los pasos de atención inmediata y oportuna y conocer las normas y funciones del personal de la I.E.<br/> 5°Establecer compromisos y acuerdos.</p> | <p>20% de establecimiento de red de protección para la prevención de violencia escolar, siguiendo los 5 pasos: 1°convocatoria al comité TOE y al responsable de bienestar de la I.E para conformar RED.<br/> 2°elaborar el directorio de actores o servicios de prevención y atención de casos de violencia contra estudiantes.<br/> 3°sensibilización a las autoridades, las servidoras del estado y la comunidad educativa organizada.<br/> 4°convocar a las autoridades y servidores del estado y la comunidad educativa organizada para conformar una red de protección estudiantil para ello se idéntica los pasos de atención inmediata y oportuna y conocer las normas y funciones del personal de la I.E.<br/> 5°Establecer compromisos y acuerdos.</p> |
|  | <p>60% de Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes.</p> <p>60% de Fortalecimiento del acompañamiento de las familias.</p>  | <p>40% aún falta fortalecer el acompañamiento de las y los estudiantes por falta de acciones de tutoría y orientación educativa y la educación sexual integral.</p> <p>40% falta de Fortalecimiento del acompañamiento de las familias en acciones de tutoría y orientación educativa y la educación sexual integral.</p>   |



## 2. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE

| CGE | FORTALEZAS Y LOGROS   | ASPECTOS CRÍTICOS  | CAUSAS<br>(Aspectos críticos de los CGE 3, 4 y 5 (riesgos y amenazas del entorno))  |
|-----|---|--|---|
| 1   | <p>Incremento de un promedio de 3% de estudiantes que obtienen el nivel satisfactorio en la evaluación que genera la IE, (2023)<br/>           Comunicación:80% logro satisfactorio<br/>           Matemática:85 % logro satisfactorio</p> <p>Al 2027 reducir del 6% a un 3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en matemática y de 5% al 2% en comunicación.</p> | <p>El 3% de estudiantes de las IE ha obtenido la promoción guiada en las áreas básicas por pandemia.<br/>           Por la pandemia todos se promocionaron con la promoción guiada</p>           | <p>Las 8 horas de trabajo colegiado fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizajes de los estudiantes)</p> |
|     | <p>estudiantes de la I.E. en comunicación obtienen nivel satisfactorio22.2%) en EE 2023.</p>  | <p>Más del 49% de estudiantes se ubican en el nivel previo al inicio en la ECE en las áreas de comunicación y en matemática 65% se ubican en nivel inicio.</p> <p>0% de nivel satisfactorio.</p> | <p>El director con sección a cargo de la IE no ha realizado visitas de monitoreo a cada docente de su IE en el año 2023 con ficha de rubricas y proporcionado por la UGEL-U.</p>  |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192**

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| 2 | El 100% de estudiantes de nivel inicial y primario concluyen oportunamente sus estudios de educación inicial y primaria | El 0% de estudiantes han interrumpido sus estudios antes de concluir su educación primaria. | En los caminos o vías de acceso a la IE se producen constantes deslizamientos por las intensas lluvias que cae en la zona. |
|---|---|---|--|



## F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

### 1. Objetivos de la IE

| CGE | Objetivos institucionales   |
|-----|---|
| 1   | Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia con las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel                                   |
| 2   | Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar, eliminando las brechas de genero |





## 2. Metas referidas a los resultados de la I.E. (1 y2)

| CGE | Objetivo institucional   | Indicadores de seguimiento   | Meta de resultado  |
|-----|--|--|--|
| 1.  | Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel | 1. <b>Incremento</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que obtienen un nivel de <b>logro satisfactorio</b> en las evaluaciones que genera la propia IE.  | <b>Al cuarto año</b> , incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 10% en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 80% del año anterior.<br><br>Comunicación:80% logro satisfactorio<br><br>Matemática:85 % logro satisfactorio   |
|     |  | 2. <b>Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que obtienen un nivel de <b>logro en inicio</b> en las evaluaciones que genera la propia IE.   | <b>Al cuarto año</b> , reducir al 3% la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 7%del año anterior   |
|     |  | 3. <b>Incremento</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que logran <b>nivel satisfactorio</b> en evaluaciones <b>SIRECE</b> en las que participe la IE.   | <b>Al cuarto 38% año</b> , incrementar en <b>16%</b> la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la SIRECE en el área de <b>COMUNICACIÓN – 22.2%</b>   |
|     |  |  | <b>Al cuarto 16% año</b> , incrementar en <b>16%</b> la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la SIRECE en el área de <b>MATEMATICA- 0%</b>   |
|     |  | 4. <b>Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que se ubican en el <b>menor nivel</b> de logro en evaluaciones <b>estandarizadas</b> nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. | <b>Al cuarto año 33%</b> , reducir en un 16% a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la SIRECE que participa la IE en el área de <b>COMUNICACIÓN</b> en relación al último año de 49%<br><br><b>Al cuarto año 49%</b> reducirá en un 16% a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la SIRECE que participa la IE en el área de <b>MATEMÁTICA</b> en relación al último año 65% |



| CGE | Objetivo institucional   | Indicadores de seguimiento  | Meta de resultado  |
|-----|--|---|--|
| 2   | Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados. | 1. Mantener el 0% de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | <b>Al cuarto año</b> , mantener <b>al 0%</b> el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 0% del año anterior. |

### MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 3)

| CGE | Indicadores de seguimiento  | Meta de resultado 2023   |
|-----|---|--|
| 3   | 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento  | Al cuarto año, cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados. (95%-2023)                                |
|     | 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).   | Al cuarto año, reducir al 0% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente (2%-2023)   |
|     | 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. | Al cuarto año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes. (5%-2023) |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192** Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades. | Al cuarto año, reducir al 10% los espacios no implementados con barandas y rampas y 0% la instalación de señalética de seguridad (30%-2023) |
|  | 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.   | Al cuarto año, reducir al 6% los estudiantes la promoción de materiales y recursos educativos (10%-2023)                                    |
|  | 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.   | Al cuarto año, cubrir el 90% de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario. (70%-2023)                                    |

**MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 4)**

| CGE | Indicadores de seguimiento   | Meta de resultado  |
|-----|--|--|
| 4   | 1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes. | Al cuarto año, desarrollar 21 trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes (12 GIAS 2023) |
|     | 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.   | Al cuarto año, efectuar 10 monitoreos a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas.<br>2 visitas a los 5 docentes = 10 visitas   |
|     | 3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.   | Al cuarto año, implementar 5 estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcancen los aprendizajes y culminen (3-2023)  |



|  |  |  |
|--|--|--|
|  | 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.                         | Al cuarto año, realizar 3 reuniones con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje de los estudiantes, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora (2-2023) |
|  | 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico. | Al cuarto año, implementar 6 estrategias de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico (1-2023).   |

### MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 5)

| CGE | Indicadores de seguimiento   | Meta de resultado   |
|-----|--|---|
| 5   | 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. | Al cuarto año, implementa 8 espacios de participación: brigadas ambientales y brigadas de autoprotección (BAPE) (4-2023/ CONEI -APAFA-MUNICIPIO ESCOLAR- POLICIA ESCOLAR- COMITES DE AULA- DELEGADOS DE AULA) |
|     | 2. Elaboración concertada y difusión de las normas de convivencia.   | Al cuarto año difundir al 100% por medios audiovisuales las normas en la I.E. y evaluación trimestral (80%)   |
|     | 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.  | Al cuarto año, realizar 4 acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE.   |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192**

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.   | Al cuarto año, el 100% de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU. |
|  | 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.  | Al cuarto año, realizar 3 redes de protección para la prevención y atención de la violencia escolar  |
|  | 6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral. | Al cuarto año, implementar 6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias, en el marco de la TOE y educación Sexual Integral (4-2023)                                     |



### 3. Metas anualizadas de resultados de la IE CGE 1

| Metas CGE   | Indicador De seguimiento  | Fuentes de Verificación   | Línea de base   | Meta N/% | Metas anualizadas |          |          | Año 2027 |
|---|---|---|-----------------|----------|-------------------|----------|----------|----------|
|   |   |   |                 |          | Año 2024          | Año 2025 | Año 2026 |          |
| Al cuarto año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes de los niveles de inicial y primario en 10 % en comunicación con respecto al resultado del año anterior (90) %y 10% en matemática (95%)<br><br>Comunicación:80% logro satisfactorio<br><br>Matemática:85 % logro satisfactorio | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE. | Actas de evaluación<br>Informe de progresos<br>SIAGIE<br>Escala | 80%comunicacion | 90%      | 83%               | 86%      | 88%      | 90%      |
|   |   |   | 85% Matemática. | 90%      | 88%               | 91%      | 93%      | 95%      |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

|   |  |  |                            |                          |            |             |            |            |
|---|--|--|----------------------------|--------------------------|------------|-------------|------------|------------|
| <p>Al cuarto año, reducir del 6% a un 3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en matemática y de 5% al 2% en comunicación.</p>   | <p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p>  |  | <p>6% matemática.</p>      | <p>3%</p>                | <p>5%</p>  | <p>4.5%</p> | <p>4%</p>  | <p>3%</p>  |
| <p>Al cuarto año, incrementar al nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan en primaria en EE en un 16 % en comunicación (38.2%) y 16% en matemática (20%) con respecto al resultado del año anterior: (Comunicación 22.2%) (matemática 0%)</p>                                  | <p>Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p>          |  | <p>5% comunicación</p>     | <p>2%</p>                | <p>4%</p>  | <p>3.5%</p> | <p>3%</p>  | <p>2%</p>  |
| <p>Al cuarto año, reducir en 16% del 65 % de estudiantes se encuentra en inicio en el área de matemática a 33% y de 49% de los estudiantes se encuentra en inicio en el área de comunicación reducir en 16% del % de los estudiantes se encuentra en inicio en el área de comunicación a 33%.</p> | <p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p> |  | <p>Comunicación 22.2%.</p> | <p>38% comunicación.</p> | <p>26%</p> | <p>30%</p>  | <p>34%</p> | <p>38%</p> |
|   |  |  | <p>matemática 0%)</p>      | <p>16% matemática</p>    | <p>4%</p>  | <p>8%</p>   | <p>12%</p> | <p>16%</p> |
|   |  |  | <p>Comunicación 49%.</p>   | <p>Comunicación 31%.</p> | <p>45%</p> | <p>41%</p>  | <p>37%</p> | <p>33%</p> |
|   |  |  | <p>matemática 65%</p>      | <p>matemática 41%</p>    | <p>59%</p> | <p>53%</p>  | <p>47%</p> | <p>41%</p> |



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192**

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

**Metas anualizadas de resultados de la IE CGE 2**

| METAS CGE 2   | INDICADORES DE SEGUIMIENTO   | FUENTE             | LÍNEA DE BASE | METAS | METAS ANUALIZADAS |          |          |          |
|---|--|--------------------|---------------|-------|-------------------|----------|----------|----------|
|   |  |                    |               |       | AÑO 2024          | AÑO 2025 | AÑO 2026 | AÑO 2027 |
| Al cuarto año, mantener al 0% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 0% del año anterior (2023) | 1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | Acta de evaluación | 0%            | 0%    | 0%                | 0%       | 0%       | 0%       |

**Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE CGE 3**

| METAS CGE 3   | PRÁCTICAS DE GESTIÓN   | FUENTE   | LÍNEA DE BASE | METAS | METAS ANUALIZADAS |          |          |          |
|---|--|--|---------------|-------|-------------------|----------|----------|----------|
|   |  |  |               |       | AÑO 2024          | AÑO 2025 | AÑO 2026 | AÑO 2027 |
| Al cuarto año, cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados. (95%-2023) | 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento | Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica | 95%           | 100%  | 96%               | 97%      | 98%      | 100%     |
| Al cuarto año, reducir al 0% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente  | 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).                  | Análisis y sistematización del monitoreo       | 3%            | 1%    | 3%                | 2%       | 1%       | 0%       |





**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192**

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

|  |  |                           |     |           |            |            |            |           |
|--|--|---------------------------|-----|-----------|------------|------------|------------|-----------|
| (10%-2024).  |  |                           |     |           |            |            |            |           |
| Al cuarto año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes. (25%-2023). | 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.  | IGE<br>Acta de reunión    | 5%  | 1%        | 4%         | 3%         | 2%         | 1%        |
| Al cuarto año, reducir al 10% los espacios no implementados con barandas y rampas y 0% la instalación de señalética de seguridad (30%-2023)  | 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades. | IGE<br>Acta de reunión    | 30% | 10%<br>0% | 25%<br>40% | 20%<br>30% | 15%<br>15% | 10%<br>0% |
| Al cuarto año, reducir al 5% los estudiantes la promoción de materiales y recursos educativos (15%-2023)   | 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.   | Informe de implementación | 10% | 5%        | 9%         | 8%         | 6%         | 5%        |
| Al cuarto año, cubrir el 90% de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario. (50%-2023)   | 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.   | Informe                   | 70% | 90%       | 75%        | 80%        | 85%        | 90%       |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

**Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE CGE4**

| METAS CGE 4  | PRÁCTICAS DE GESTIÓN   | FUENTE   | LÍNEA DE BASE | METAS         | METAS ANUALIZADAS |               |               |               |
|--|--|--|---------------|---------------|-------------------|---------------|---------------|---------------|
|  |  |  |               |               | AÑO 2024          | AÑO 2025      | AÑO 2026      | AÑO 2027      |
| Al cuarto año, desarrollar 21 trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes (12 GIAS 2023) | 1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes. | Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica | 12 TC         | 21 TC y otras | 15 TC y otras     | 18 TC y otras | 20 TC y otras | 21 TC y otras |
| Al 2024, efectuar 8 (uno a cada maestro) monitoreos a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. 2 visitas a los 5 docentes = 10 visitas  | 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.   | Análisis y sistematización del monitoreo       | 0 visitas     | 10 visitas    | 3 visitas         | 6 visitas     | 9 visitas     | 10 visitas    |



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192** Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

|  |  |                           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|--|--|---------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Al cuarto año, implementar 5 estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcances los aprendizajes y culminen (3-2023)                              | 3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. | IGE<br>Acta de reunión    | 3<br>estrategias | 5<br>estrategias | 4<br>estrategias | 4<br>estrategias | 5<br>estrategias | 5<br>estrategias |
| Al cuarto año, realizar 3 reuniones con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje de los estudiantes, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora (2-2023) | 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.   | IGE<br>Acta de reunión    | 2<br>Reuniones   | 3<br>reuniones   | 3<br>Reuniones   | 3<br>Reuniones   | 3<br>Reuniones   | 3<br>Reuniones   |
| Al cuarto año, implementar 6 estrategias de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico (1-2023).   | 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.   | Informe de implementación | 1<br>estrategias | 6<br>estrategias | 2<br>estrategias | 3<br>estrategias | 4<br>estrategias | 6<br>estrategias |



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192**

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

**Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE CGE 5**

| METAS CGE 5   | PRÁCTICAS DE GESTIÓN   | FUENTE   | LÍNEA DE BASE         | METAS                 | METAS ANUALIZADAS     |                       |                       |                       |
|---|--|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|   |  |  |                       |                       | AÑO 2024              | AÑO 2025              | AÑO 2026              | AÑO 2027              |
| Al cuarto año, implementa 8 espacios de participación: brigadas ambientales y brigadas de autoprotección (BAPE) (4-2023/ CONEI -APAFA-MUNICIPIO ESCOLAR-POLICIA ESCOLAR-COMITES DE AULA- DELEGADOS DE AULA) | 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. | Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica | 4 espacios            | 8 Espacios            | 5 espacio             | 6 espacios            | 7 espacios            | 8 espacios            |
| Al cuarto año difundir al 100% por medios audiovisuales las normas en la I.E. y evaluación trimestral (80%)   | 2. Elaboración concertada y difusión de las normas de convivencia.   | Análisis y sistematización del monitoreo       | 80%                   | 100%                  | 85%                   | 90%                   | 95%                   | 100%                  |
| Al cuarto año, realizar 4 acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE.(2-2023)   | 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.  | IGE<br>Acta de reunión                         | 2 Acciones prevención | 4 Acciones prevención | 3 Acciones prevención | 3 Acciones prevención | 4 Acciones prevención | 4 Acciones prevención |
| Al cuarto año, el 100% de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.                            | 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.  | IGE<br>Acta de reunión                         | 80%                   | 100%                  | 85%                   | 90%                   | 95%                   | 100%                  |



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192** Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

|  |   |                              |   |   |   |   |   |   |
|--|---|------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Al cuarto año, realizar 3 redes de protección para la prevención y atención de la violencia escolar  | 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.  | Informe de implementación    | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Al cuarto año, implementar 6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias, en el marco de la TOE y educación Sexual Integral (4-2023) | 6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral. | Plan de tutoría de IE y aula | 4 | 6 | 4 | 5 | 6 | 6 |

## ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PEI-R que se hayan considerado pertinentes para la RER



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1192

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

**FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN  
DIAGNOSTICA Y DE SALIDA - MATEMÁTICA**

**(III CICLO)**

| MATEMÁTICA  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Resuelve problemas de cantidad.                           | 2                  | 20% | 6       | 60% | 2      | 20% | 10    |
| Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. | 1                  | 10% | 8       | 80% | 1      | 10% | 10    |
| Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.   | 0                  | 0%  | 7       | 70% | 3      | 30% | 10    |
| Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.   | 1                  | 10% | 4       | 40% | 5      | 50% | 10    |

**(III CICLO)**

| MATEMÁTICA  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Resuelve problemas de cantidad.                           | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |
| Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. | 1                  | 10% | 1       | 10% | 8      | 80% | 10    |
| Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.   | 1                  | 10% | 4       | 40% | 5      | 50% | 10    |
| Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.   | 1                  | 10% | 3       | 30% | 6      | 60% | 10    |

**FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN  
DIAGNOSTICA Y DE SALIDA - COMUNICACIÓN**

**(III CICLO)**

| COMUNICACIÓN  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Se comunica oralmente en su lengua materna.                 | 1                  | 10% | 5       | 50% | 4      | 40% | 10    |
| Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |
| Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.      | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |

**(III CICLO)**

| COMUNICACIÓN  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Se comunica oralmente en su lengua materna.                 | 3                  | 30% | 5       | 50% | 2      | 20% | 10    |
| Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |
| Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.      | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |

**FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN  
DIAGNOSTICA Y DE SALIDA - MATEMÁTICA**

**(IV CICLO)**

| MATEMÁTICA  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Resuelve problemas de cantidad.                           | 2                  | 20% | 6       | 60% | 2      | 20% | 10    |
| Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. | 1                  | 10% | 8       | 80% | 1      | 10% | 10    |
| Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.   | 0                  | 0%  | 7       | 70% | 3      | 30% | 10    |
| Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.   | 1                  | 10% | 4       | 40% | 5      | 50% | 10    |

**(IV CICLO)**

| MATEMÁTICA  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Resuelve problemas de cantidad.                           | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |
| Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. | 1                  | 10% | 1       | 10% | 8      | 80% | 10    |
| Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.   | 1                  | 10% | 4       | 40% | 5      | 50% | 10    |
| Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.   | 1                  | 10% | 3       | 30% | 6      | 60% | 10    |

**FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN  
DIAGNOSTICA Y DE SALIDA - COMUNICACIÓN**

**(IV CICLO)**

| COMUNICACIÓN  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Se comunica oralmente en su lengua materna.                 | 1                  | 10% | 5       | 50% | 4      | 40% | 10    |
| Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |
| Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.      | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |

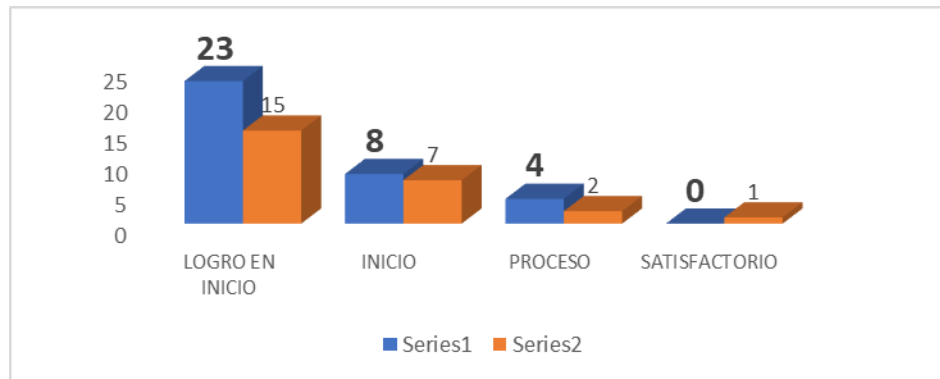
**(IV CICLO)**

| COMUNICACIÓN  | NIVEL DE DESEMPEÑO |     |         |     |        |     | TOTAL |
|---|--------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-------|
|   | LOGRADO            |     | PROCESO |     | INICIO |     |       |
|   | Total              | %   | Total   | %   | Total  | %   |       |
| Se comunica oralmente en su lengua materna.                 | 3                  | 30% | 5       | 50% | 2      | 20% | 10    |
| Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |
| Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.      | 2                  | 20% | 4       | 40% | 4      | 40% | 10    |



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192 Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

| MATEMATICA |                 |        |         |               |
|------------|-----------------|--------|---------|---------------|
| GRADO      | LOGRO EN INICIO | INICIO | PROCESO | SATISFACTORIO |
| 2°         | 23              | 8      | 4       | 0             |
| 4°         | 15              | 7      | 2       | 1             |

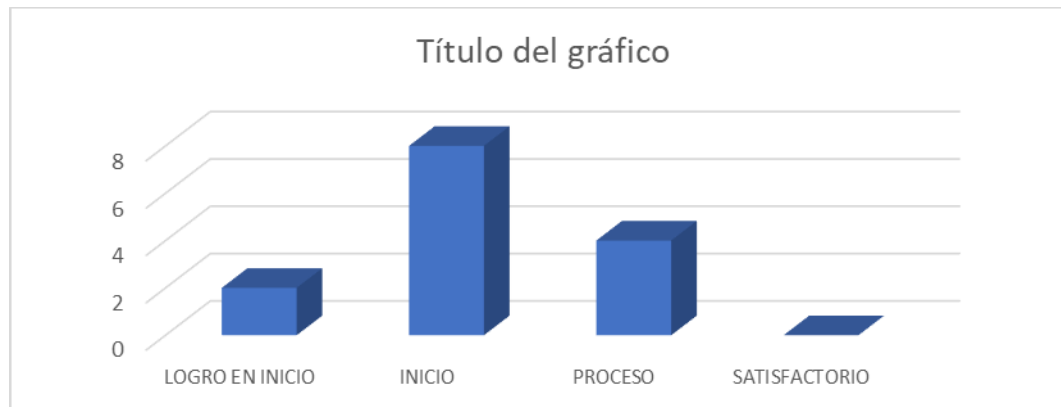




DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192

Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

| COMUNICACIÓN |                 |        |         |               |
|--------------|-----------------|--------|---------|---------------|
| GRADO        | LOGRO EN INICIO | INICIO | PROCESO | SATISFACTORIO |
| 2°           | 2               | 8      | 4       | 0             |
| 4°           | 2               | 8      | 4       | 0             |



| RESULTADOS SIRESE 2023- PROCESO Y SALIDA |              |     |     |     |     |     |        |     |     |     |     |     |            |     |     |     |     |     |        |     |     |     |      |     |
|--|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|-----|-----|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|-----|-----|-----|------|-----|
| NIVELES DE LOGRO                         | COMUNICACIÓN |     |     |     |     |     |        |     |     |     |     |     | MATEMÁTICA |     |     |     |     |     |        |     |     |     |      |     |
|  | PROCESO      |     |     |     |     |     | SALIDA |     |     |     |     |     | PROCESO    |     |     |     |     |     | SALIDA |     |     |     |      |     |
|  | 1°           | 2°  | 3°  | 4°  | 5°  | 6°  | 1°     | 2°  | 3°  | 4°  | 5°  | 6°  | 1°         | 2°  | 3°  | 4°  | 5°  | 6°  | 1°     | 2°  | 3°  | 4°  | 5°   | 6°  |
| INICIO                                   | 17%          | 50% | 80% | 20% | 78% | 22% | 20%    | 33% | 80% | 60% | 78% | 22% | 17%        | 0%  | 0%  | 20% | 88% | 89% | 100%   | 33% | 60% | 40% | 100% | 56% |
| PROCESO                                  | 17%          | 42% | 0%  | 60% | 22% | 78% | 0%     | 33% | 0%  | 40% | 22% | 78% | 33%        | 33% | 33% | 80% | 13% | 11% | 0%     | 67% | 40% | 60% | 0%   | 45% |
| LOGRO                                    | 67%          | 8%  | 20% | 20% | 0%  | 0%  | 80%    | 33% | 20% | 0%  | 0%  | 0%  | 50%        | 0%  | 67% | 0%  | 0%  | 0%  | 0%     | 0%  | 0%  | 0%  | 0%   | 0%  |

- Matriz de apoyo para el Diagnóstico del PEI-R (desarrollada)
- Otros documentos
- Actualización del PEI-R vigente





DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-URUBAMBA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 50612-1 192** Proyecto Educativo Institucional de la IE/RER/RE

*(Incorporar los documentos que sean necesarios)*